



Políticas públicas y desarrollo regional en la sociedad de la información: tendencias y retos¹

Public policies and regional development in the information society: trends and challenges

DOI: 10.15213/redes.m12.p318

FRANCISCO JAVIER MORENO GÁLVEZ

RESUMEN

El empleo del término sociedad de la información para denominar el actual modelo social, por más que extendido, no está exento de problemáticas y contradicciones. Uno de las polémicas más notables es aquella que se refiere a las posibilidades que se abren, gracias a los avances permitidos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para el desarrollo de las regiones, sobre todo de aquellas que han ocupado un lugar subordinado en la división internacional del trabajo. Las siguientes líneas tratarán de abordar las continuidades y rupturas que se esconden tras esta sociedad de la información, destacando las dinámicas y tendencias que afectan a las regiones en el marco de la crisis y reestructuración del capitalismo.

PALABRAS CLAVE: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, BRECHA DIGITAL, DESARROLLO REGIONAL, NEODIFUSIONISMO,, NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

¹ - Este trabajo es resultado del trabajo realizado para el Proyecto de Excelencia “Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital” (Po8-SEJ-03680, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía).

ABSTRACT

The use of the term “information society” to describe the current social model is a widespread but contradictory and problematical practice. One of the most notable controversy is which refers to the opportunities that open up with the new information and communication technologies. These possibilities are especially relevant for the development of subordinate regions in the new international division of labor. The following lines aim to describe the continuities and ruptures that are hiding behind the information society. In this aim, we will emphasise the trends and dynamics concerning regions in the context of crises and reorganisation of capitalism.

KEYWORDS: INFORMATION SOCIETY, DIGITAL DIVIDE, REGIONAL DEVELOPMENT, NEO-DIFFUSIONISM, INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES.

1. INTRODUCCIÓN

El año 2005 fue escenario de dos acontecimientos que en el ámbito de la comunicación adquirirían especial protagonismo y relevancia. Por un lado, noviembre de 2005 fue la fecha escogida para cerrar en Túnez la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) que había arrancado en Ginebra dos años antes bajo el abrigo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). En segundo lugar, se conmemoró el XXV Aniversario del informe *Un solo Mundo, Voces Múltiples* (MACBRIDE, 1980), encargado por la UNESCO a una comisión presidida por el irlandés Sean MacBride (premio Nobel y premio Lenin de la paz) y que se convirtió en la bandera de lo que se denominó Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), que completaba el ya extendido Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), refugio de los países no alineados en el mundo polarizado como consecuencia de la guerra fría. Aunque han pasado 10 años, ambas referencias nos sirven para contextualizar un debate en torno a las políticas públicas en sociedad de la información que sigue vigente en las ciencias sociales.

Si el trabajo de la Comisión MacBride se saldó con una derrota², el contexto actual puede también situarse bajo este mismo apelativo pues casi cuatro décadas después, con una situación internacional en peores condiciones que las que justificaron la propuesta del NOMIC, los principales debates que establecen hacia dónde camina la sociedad de la información ya no tienen a la UNESCO como punto de referencia, sino a la UIT (símbolo de la deriva hacia el determinismo tecnológico y empresarial) y a otros organismos globales privados cuya función es la de establecer las nuevas reglas del juego y garantizar la estabilidad del sistema capitalista en su crisis. Este es el marco en el que se desarrollan proyectos estratégicos como la Global Information Society de la administración estadounidense y su traslación europea con la *European Information Society*.

Esta evolución del sistema global de información y comunicación es paralelo a las profundas transformaciones que van a recorrer el sistema-mundo de la mano de la reestructuración capitalista que se remonta también a la década de los 70 y en la que las nuevas tecnologías, los procesos de comunicación y la aplicación del conocimiento van a resultar claves. Asistimos al surgimiento de un nuevo sistema de relaciones ya no internacional sino global, pues las coordenadas geopolíticas no se ciñen únicamente a los límites establecidos por las fronteras, físicas e inmateriales, de los Estados-nación, sino que se abren a una nueva articulación de lo global con lo local. Esta transformación del rol tradicional del Estado-nación viene también determinada por la creciente importancia de las regiones infra y supraestatales, las cuales protagonizan un proceso de reorganización territorial que vacía por arriba y por abajo a las instituciones estatales y que está marcado por una doble dinámica de descentralización y recentralización económica y política.

En las siguientes líneas trataremos, en primer lugar, de dar cuenta de aquellos fenómenos que tienen que ver la reestructuración del capitalismo y el surgimiento del actual sistema global de información y comunicación que le acompaña. En segundo lugar, abordaremos la reconfiguración espacial producto de esa reestructuración, deteniéndonos en el papel que pueden adoptar las regiones en el nuevo escenario global y prestando especial atención a la reedición de las estrategias difusionistas y desarrollistas en relación a la integración de la tecnología en procesos de desarrollo. Para ello, además de una revisión de la bibliografía disponible en el ámbito de la economía

2 - Tras la publicación del informe, los EEUU y Gran Bretaña, insertos en sus respectivos procesos neoliberales, decidieron abandonar la UNESCO por su supuesta orientación 'filocomunista', privándola así de buena parte de su financiación y abocando sus programas al fracaso.

política y la comunicación para el desarrollo, se han analizado los diferentes documentos estratégicos que a nivel de las políticas públicas se remiten a la configuración de la sociedad de la información a escala regional y global.

2. REESTRUCTURACIÓN DEL CAPITALISMO Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA GLOBAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Remitirse a la crisis del capitalismo no es algo novedoso en los tiempos que corren, como tampoco lo es hablar de la histórica capacidad que el capitalismo ha tenido para superar sus crisis mediante estrategias de reestructuración que han ido transformando no solo las relaciones productivas y las formas de obtención del beneficio por las economías capitalistas, sino también las relaciones políticas, sociales y culturales a una escala cada vez mayor. Cada proceso de crisis y reestructuración ha inaugurado una nueva fase dentro del modo de producción capitalista, un nuevo modo de desarrollo resultado de la combinación entre un determinado régimen de acumulación y un modo de regulación concreto. Las sucesivas crisis, de momento, lejos de suponer rupturas definitivas no han supuesto sino cambios cualitativos en el modo de funcionamiento del sistema capitalista. En este sentido, la crisis de los años 70, cuya génesis situamos simbólicamente en la subida de los precios del petróleo en el año 1973, ha supuesto el punto de inflexión entre un modo de desarrollo fordista y un modo de desarrollo que llamaremos neofordista³.

La reestructuración que se llevó a cabo durante aquellos años buscaba reconvertir radicalmente el tejido industrial y el proceso productivo de cara a la configuración de una nueva división internacional del trabajo a través de un proceso de reorganización del sistema mundo en el que “cambian sustantivamente el carácter de los elementos del sistema, la forma en que éstos se relacionan entre sí y el modo en que el sistema funciona y se reproduce” (Arrighi y Silver, 2001: 28). Una buena fórmula para describir el paso del modo de desarrollo fordista hacia el neofordista es recurrir a la distinción entre paradigma tecnológico, régimen de acumulación, modo de regulación y sistema de información y comunicación en ambos modelos⁴.

3 - Preferimos utilizar el término neofordista frente al posfordista pues refleja mejor que los cambios a los que se hacen referencia no representan una ruptura radical con el taylorismo y fordismo sino, antes bien, una reformulación orientada a adaptarse a unas nuevas condiciones de cambio tecnológico, de composición de la fuerza de trabajo y de configuración del mercado actual (Alonso, 1999: 53).

4 - Para los párrafos que siguen, hemos tomado como referencia las obras de Alonso (1999), Arrighi,

El paradigma tecnológico que va a dominar el fordismo estaba caracterizado por la producción en masa protagonizada por la gran empresa oligopólica como unidad productiva básica y con el petróleo barato como fuente de energía clave. Su organización del trabajo estaba dominada por los principios de normalización, racionalización y planificación propios de la dinámica taylorista y por el principio de organización científica (división de tareas en todas las áreas y separación de funciones de ejecución de las administrativas y de investigación y desarrollo). El control patronal iba más allá del control del proceso de trabajo y también determinaba la producción de la demanda a partir de un modelo de consumo de masas. La producción se articulaba en torno a las grandes ciudades industriales presentando un escenario de concentración espacial y de economías de aglomeración en los espacios urbanos. Ya en el neofordismo, vamos a ver como en las economías desarrolladas caen los sectores tradicionales que habían sido la imagen de marca del fordismo (acero, producciones mecánicas y eléctricas, automóvil), debido sobre todo a la relocalización de la producción en países o regiones periféricas con ventajas comparativas (salarios, condiciones laborales, legislación medioambiental, etc.), a la vez que se produce un auge de otros sectores como la microelectrónica, la informática o las telecomunicaciones que van a ocupar un lugar estratégico en el nuevo paradigma tecnológico debido, sobre todo, al aumento de las capacidades de procesamiento de datos e información, que permiten mantener los procesos de control y coordinación de la producción con aquellas regiones periféricas que albergan las actividades deslocalizadas. Igualmente, esta disponibilidad de información conlleva un conjunto de innovaciones tecnológicas y organizacionales que buscan recuperar la rentabilidad perdida con la crisis a través de la generalización del modelo de producción en masa pero flexible, caracterizado por la integración, fruto de la utilización intensiva de las máquinas gracias a procedimientos informatizados, y por la flexibilidad, que se desarrolla a partir de la utilización de los avances tecnológicos que permiten una mayor coordinación y adaptación de la producción. Asistimos así al paso del sistema de corporaciones multinacionales verticalmente integradas y organizadas burocráticamente, también llamado sistema de empresa corporativa, al surgimiento de la empresa red flexible que descentraliza los procesos y áreas de producción pero que centraliza el control sobre la producción, el mercado y los recursos tecnológicos y financieros.

Barr e Hisajeda (2001), Castells (1998 y 2005), Delgado (1998), Harnecker (1999), Herscovici (2005) y Lash y Urry (1998).

El régimen de acumulación característico del fordismo es el del aumento sostenido de la producción por persona y del volumen de capital fijo per-cápita, acompañado de un incremento de la demanda, de una ampliación del poder de compra por parte de los asalariados y del aumento del trabajo no directamente productivo, todo ello como producto de las políticas públicas keynesianas. En la nueva fase, la producción en masa va cediendo el paso a una progresiva segmentación del mercado que va a demandar una elaboración individualizada del producto, lo que va a ser posible gracias a la reestructuración organizacional del proceso de producción y a la interconexión en tiempo real entre la oferta y las tendencias de la demanda. Igualmente, asistimos al fin de las políticas públicas de corte keynesiano que buscaban el objetivo del pleno empleo. Este movimiento no significa que el Estado deje de intervenir, sino que ahora ya no interviene para regular mercados sino más bien para estimularlos mediante políticas fiscales y monetarias. Se finaliza así con el régimen de acumulación fordista mediante un menor consumo masivo, mayor ahorro y mayores beneficios.

Por otra parte, el modo de regulación que sostiene al fordismo se basa en una serie de mecanismos socio-institucionales de regulación adaptados a las necesidades de los grandes mercados para amortizar los altos costes fijos derivados de, por un lado, los convenios colectivos que garantizaban salarios mínimos por el Estado y contratos de larga duración y, por otro lado, la intervención creciente del Estado cuyas políticas públicas servían para garantizar el crecimiento económico, la estabilidad, el pleno empleo, los servicios sociales, etc. Se implantó así lo que se conoce como Estado del Bienestar, basado en el consenso keynesiano a partir del pacto capital / trabajo y que implicó al aparato estatal, a las asociaciones de empresarios y a los grandes sindicatos. Por su parte, el nuevo modo de regulación se caracteriza precisamente por el abandono de aquel consenso y por el desmantelamiento del Estado del Bienestar fruto de políticas fomentadoras de la privatización del sector público y la desregulación del sector privado. Uno de los ámbitos que más ha notado la magnitud de los cambios en el paso de un modelo a otro es el del empleo que, marcado por la pérdida progresiva de fuerza del sindicalismo, va adoptando una tendencia hacia la precarización y la flexibilización numérica y funcional. No obstante, si en el neofordismo las formas institucionales que dan coherencia y estabilidad al régimen de acumulación han de adaptarse a la necesidad de superar el marco del Estado-nación, podríamos decir que estamos todavía ante un proceso inacabado pues no existen instituciones ni un compromiso social que respalden el nuevo modo de regulación, aunque sí que se hacen patentes una serie de tendencias como la progresiva

retirada del Estado o la creciente flexibilización de los mercados.

A cada modo de desarrollo, igual que le corresponden un régimen de acumulación y un modo de regulación determinados, también le corresponde un sistema de información y comunicación específico (sic). A pesar de no estar completamente definido, el sistema de información y comunicación neofordista se articula en torno a una estructura de redes electrónicas donde las variables inmateriales de cultura, información y comunicación juegan un papel cada vez más relevante en la lógica de acumulación global así como en la regulación macroeconómica y social (HERSCOVICI, 2005: 183). Así, hemos pasado de un sistema fundamentado en las dinámicas de cultura masiva y de servicio público, con un Estado intervencionista y con gran peso en las políticas culturales y de comunicación, a otro sistema dominado por el desmantelamiento de los servicios públicos culturales y por el auge de una serie de macrogrupos con vocación transnacional y de organismos globales de regulación que van a dominar la geopolítica de la cultura. No es que el Estado desaparezca y pierda todas sus competencias infocomunicacionales, sin embargo, condicionado por la tendencia a la privatización, la desregulación y la liberalización, se dedica cada vez más al pasado (defensa del patrimonio) dejando al mercado la gestión del futuro (contenidos audiovisuales, nuevas redes electrónicas, etc.) (MARTÍN BARBERO, 1989).

Culmina de esta forma un proceso de transición que, aunque todavía en proceso de estabilización y con muchos de sus aspectos sin desarrollar, nos ayuda a dibujar los contornos de una nueva fase del capitalismo que va a recibir numerosos apelativos, entre los cuales destacan, no sin polémica, el de sociedad de la información. La particularidad que nos interesa de dicho modelo es que estamos ante una teoría comunicativa que engloba el desarrollo de las nuevas tecnologías convertida en propuesta global de explicación para el modelo de sociedad actual (GARNHAM, 2000: 69-70).

Estas políticas públicas en sociedad de la información y los indicadores a estas asociados se vinculan a un sistema de información y comunicación de dimensiones globales, atravesado por fuertes desequilibrios y caracterizado por:

1. La tendencia hacia gigantescos procesos de concentración y capitalización, en detrimento del pluralismo en la creación, producción y distribución.
2. Limitación de la diversidad cultural a pesar de la variedad cultural existente y potencialmente accesible.
3. Configuración de una realidad con dos mundos culturales que van

a distintas velocidades: una cultura transnacional de predominio anglosajón con efectos de clonación en el mundo; y culturas locales, cada vez más minorizadas y acercándose a roles folclóricos o de conservación de vestigios queridos del pasado.

4. Ampliación de los modelos de negocio en perjuicio del modelo de servicio público. Igualmente se acrecienta la criminalización de las prácticas del intercambio sin ánimo de lucro (como las P2P).
5. El núcleo central del sistema lo ocupan los derechos de la propiedad intelectual o de exclusiva, de explotación, de comunicación y difusión, lo que encarece de facto los productos, a pesar del abaratamiento ligado a la extensión de las nuevas tecnologías.
6. Flexibilización y precarización del empleo que se crea en el ámbito de la cultura.
7. Creciente influencia de los distribuidores en la gestión y determinación de la oferta.
8. Privatización de las redes con grandes operadores privados que nos aleja de la idea de universalización con acceso público y nos acerca a una realidad de redes cerradas y privadas inmersas en una guerra de estándares (ZALLO, 2005a: 239-242).

Este panorama no es solo muestra de la subordinación al carácter neoliberal de las transformaciones en curso, sino también de la discriminación de las políticas culturales y de comunicación a las políticas de sociedad de la información, contaminadas del discurso empresarial que hace hincapié en la innovación para la competitividad. Se entiende mejor así lo mencionado en la introducción sobre la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información, que supondría una cristalización simbólica de las tendencias anteriormente apuntadas pues “si la UIT puede convocar una reunión sobre la sociedad de redes, es debido a la definición de corte tecnicista del recurso inmaterial como fundamento de un nuevo orden mundial” (MATTELART, 2005: 43). La CMSI, en la que se evidenciaron fuertes resistencias al reconocimiento del derecho a la comunicación, terminó validando la voluntad inicial del gobierno estadounidense y de algunos gobiernos europeos: identificar al mercado como eje fundamental de la sociedad de la información, al sector privado como el actor central en el control y manejo de la misma y a los gobiernos como los actores encargados de asegurar el marco jurídico propicio para la desregulación del sector infocomunicacional (Saffon, 2007: 25). Relegando de facto las políticas de inclusión y lucha contra la brecha digital al voluntarismo y solidaridad de empresas y organizaciones sociales, asistimos de nuevo al vaciamiento de lo

público a favor de la iniciativa privada.

Podemos establecer una relación de continuidad entre las actuales políticas de sociedad de la información y los planes de desarrollo basados en las tecnologías de la información y la comunicación en los años 70 y 80 en países como Japón, EEUU o Brasil. No obstante, no será hasta los años 90 cuando se dé un salto cualitativo con la extensión de lo que hoy se conoce como la *Global Information Society* y que podemos secuenciar a partir de los siguientes hitos: en 1993, EEUU lanza su National Information Infrastructure, que al año siguiente se transformará en una estrategia a escala mundial que toma el nombre de *Global Information Infrastructure*; en 1995 el por entonces G7 ratificó en una reunión en Bruselas el concepto de *Global Information Society*.

Existe un hilo conductor común a todos estos planes en torno a la liberalización del sector de la comunicación. Los principios centrales de este hilo conductor son:

1. El fomento de las inversiones privadas, mediante la supresión de los monopolios públicos y las fórmulas de inversión mixta.
2. La promoción de la competencia, que promueve la oligopolización del sector informacional.
3. Un marco reglamentario flexible que va a ser fundamental para la liberalización de las telecomunicaciones.
4. El acceso abierto, vinculado a la extensión del consumo y ligado al concepto de servicio universal.
5. El servicio universal, que une el acceso y la conexión desde un enfoque tecnológico y económico que acaba con la noción de servicio público (FLICHY, 2003: 40-43).

Estos principios van a inspirar también el proyecto de *European Information Society*. Mattelart (2002a: 187) sitúa los precedentes de este proyecto en el Libro Verde sobre el desarrollo del mercado común de los servicios y equipos de telecomunicaciones (COMISIÓN EUROPEA, 1987). Con este documento, que propone la abolición de los monopolios nacionales a la vez que esboza una estrategia de redes de información como elemento de construcción de un mercado único, comienza también un camino hacia la liberalización, la plena competencia y el servicio universal que se terminará de afianzar en los documentos comunitarios que se sucederán durante la siguiente década. En este sentido, en 1993 aparece el Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo (COMISIÓN EUROPEA, 1993), también conocido como Libro Blanco

de Delors, al que le sigue en 1994 el informe Europa y la sociedad global de la información (CONSEJO DE EUROPA, 1994), más conocido como Informe Bangemann. Ambos documentos representan una vuelta de tuerca más hacia el neoliberalismo en el ámbito de las políticas info-comunicacionales de la Unión Europea, dentro, claro está, de las directrices marcadas por el Tratado de Maastricht de 1992.

Sin embargo, no será hasta el Consejo de Lisboa en el año 2000 cuando la European Information Society ocupe un lugar protagónico como objetivo estratégico comunitario para la próxima década. En las conclusiones del Consejo se afirma que el futuro inmediato de la UE pasa por

convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. Obtener dicho objetivo requiere una estrategia global dirigida a preparar el paso a una economía y una sociedad basadas en el conocimiento mediante la mejora de las políticas relativas a la sociedad de la información y de I + D, así como mediante la aceleración del proceso de reforma estructural a favor de la competitividad y la innovación, y la culminación el mercado interior (CONSEJO DE EUROPA, 2000)

Así, el cambio de siglo trajo consigo una serie de programas que comienzan con la iniciativa eEurope y que evoluciona a partir del año 2010 a la estrategia *Europe 2020* y su *Digital Agenda for Europe*. En resumen, si hacemos un recorrido por las políticas de sociedad de la información en Europa en las últimas tres décadas llegamos a la conclusión de que los principios de liberalización, mercantilización y competitividad que ya apuntaba la filosofía del *Informe Bangemann* continúan intactos.

Una vez trazados los principios y características tanto de la reestructuración del capitalismo como del sistema de información y comunicación que le acompaña, nos preguntamos cuál es el papel que le corresponde a los territorios en este nuevo escenario que estamos designando como sociedad de la información.

3. LAS REGIONES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: ENTRE EL NEODIFUSIONISMO Y EL DESARROLLO ENDÓGENO

El encontrarnos en un entorno caracterizado por la extensión de las nue-

vas tecnologías de la información y la comunicación y donde, como ya hemos visto, el conocimiento, la cultura y la comunicación son ejes dinamizadores del propio modo de desarrollo, justifica el retomar el enfoque de la comunicación para el desarrollo a fin de comprender el papel del ecosistema comunicativo como vector de progreso y dispositivo de crecimiento y bienestar socioeconómicos. En este sentido, podemos afirmar que la revolución de las tecnologías infocomunicacionales se desenvuelve actualmente, en coherencia con la construcción de la *Global Information Society*, bajo los principios de modernización, desarrollo, innovación, progreso y competitividad heredados de la teoría difusionista, una perspectiva que protagonizó las estrategias de desarrollo impulsadas por organismos internacionales hasta bien entrados los años 80 y que suscitó un arduo debate que envolvió el campo de los estudios en comunicación. Si en los 60 y 70 se presentaban las estrategias de desarrollo como encaminadas a cubrir una brecha y a actualizar a las regiones subdesarrolladas por medio de una dinámica de imitación de aquello que era presentado como lo moderno, lo avanzado o lo civilizado y que se expresaba después en una masiva transferencia de capital, tecnología e ideología (Servaes, 2000), hoy, a la brecha se le llama digital y la imitación se produce por medio de la transferencia de capitales —*nueva economía*—, ideología —*sociedad de la información*— y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Así, vemos cómo se extienden los discursos que sitúan el acceso a las redes tecnológicas y la transferencia de tecnología como la salida ya no solo a la exclusión digital, sino también a la exclusión social, repitiéndose lo que Archer (1990: 124) describe con la fórmula “deseo + racionalidad instrumental + tecnología = progreso”, propia de las estrategias neopositivistas y deterministas que configuraron el espíritu post-industrialista y que hoy define el proyecto de sociedad de la información.

Se configura así una suerte de neodifusionismo en el que el papel que adquiere la comunicación va más allá del uso del espectro mediático para modificar las actitudes de un determinado segmento de población frente a procesos de cambio social. Ahora se sitúa como una variable central de las estrategias de crecimiento, habida cuenta de que lo inmaterial y lo tecnológico son aspectos centrales del nuevo modo de desarrollo. Mosco (2009: 192-194) plantea que este neodesarrollismo o neodifusionismo supone una adaptación de las teorías desarrollistas de los años 60 y 70 en dos niveles:

1. En primer lugar, el apoyo entusiasta a los medios de comunicación de masas se transforma en apoyo entusiasta de las nuevas tecnologías. Ahora se trata de afirmar que el desarrollo pasa necesariamente por

la construcción de una infraestructura informática y telemática pero manteniendo el espíritu inicial de que esa iniciativa había de tomarse bajo la dirección de las empresas, que han de servirse de esa infraestructura avanzada de la comunicación para participar completamente en la división internacional del trabajo.

2. Un segundo nivel, que surge tras reconocer que parte del fracaso de las estrategias desarrollistas fue consecuencia de su poca adaptación a las prácticas culturales locales, supone una mayor confianza en las estructuras sociales locales y en las prácticas culturales para llevar a cabo el proceso, pero sin modificar los modelos mediáticos ni la vinculación del desarrollo a la adopción de los valores occidentales.

Tanto el difusionismo como su versión actualizada suponen la reedición de una serie de motivos recurrentes que giran en torno a la imitación del ideal de desarrollo y progreso occidental y que se erigen como concepciones dominantes que forman parte de la construcción de la propia modernidad. De entre estos motivos conductores destacan, por su especial relevancia en la configuración de las estrategias de desarrollo propias de la sociedad de la información, los siguientes:

1. Modernización, que es concebida como un proceso de difusión en el cual los individuos transitan desde una forma de vida tradicional hacia un modo de vida más desarrollado técnicamente (SERVAES, 2000). En realidad, nos encontramos ante el tradicional debate entre lo viejo y lo nuevo, dos estadios que coinciden en el tiempo pero atravesados por la tendencia de evolución desde el primero hacia el segundo mediante estrategias de imitación que envuelven capitales, ideología y tecnologías. Una concepción de la modernidad que anula todo pasado y proclama como un deber histórico e irrenunciable el ayudar a salir de su confusión y atraso a todos aquellos Otros que todavía no han alcanzado la ansiada modernidad (MORLEY, 2008: 280-281).
2. Desarrollo. Resultado del proceso de evolución anterior, el ideal de desarrollo, que toma fuerza sobre todo gracias a la política exterior estadounidense post Segunda Guerra Mundial, representa la copia del modelo de estado político y de crecimiento económico que se repite en las regiones centrales del capitalismo, convertidos en meta a alcanzar por el resto de países y regiones menos desarrollados según

aquellos parámetros⁵.

3. Progreso, idea íntimamente ligada al ideal de desarrollo y que supone la creencia en un avance continuo de la humanidad que se remonta al pasado y que seguirá ese camino imparable en el futuro. Un progreso que se presenta como algo irreversible y como una evolución siempre positiva, pues no hay pasado mejor.
4. Innovación, definida por Rogers como “una idea, práctica u objeto que el individuo percibe como nuevo (...) Se puede desarrollar el aspecto novedoso de la innovación en términos de conocimiento, actitud y decisión de usarla” (1974: 18). La capacidad de innovar, directamente relacionada con el sistema de conocimiento científico y tecnológico, se erige entonces como un factor fundamental para el desarrollo de una determinada región, bien para ser competitiva, bien para quedar relegada al cuarto trasero del desarrollo.
5. Competitividad, consagrado como un principio intocable que justificaría el resto de motivos conductores, conlleva la consagración del modelo de desarrollo económico capitalista propio de las regiones más desarrolladas.

Las críticas que se le hicieron a las teorías difusionistas se pueden ampliar hoy, pues parece que los discursos sobre el crecimiento y la modernización que acompañan a la denominada sociedad de la información pueden derivar, como ya lo hicieron las políticas desarrollistas de las décadas anteriores, en una mayor desigualdad y un mayor subdesarrollo, pues en realidad esconden una subordinación a los principios del mercado y a las reglas del juego del capitalismo global, patrones ya familiares desde hace siglos (ROBINS Y WEBSTER, 1999: 84). Igualmente, los motivos centrales anteriormente expuestos han sido cuestionados y desmontados en multitud de ocasiones al hilo de los sucesivos fracasos de las estrategias desarrollistas y modernizadoras que se pusieron en práctica en el pasado, pues “la creencia de que solo existe una manera [de ser moderno], la del capitalismo democrático al estilo norteamericano, y de que esa es siempre la correcta, es pura metafísica” (MORLEY, 2008: 277). Así, la historia se ha encargado de cuestionar la idea de que todo progreso supone una evolución positiva con respecto a la situación anterior o

5 - Cimadevilla (2004: 61 – 79) resume la evolución de los estilos de desarrollo e intervención de los últimos 50 años en cuatro etapas: desarrollo económico y desarrollismo (años 50); desarrollo económico y social (años 60 – 70); desarrollo integrado (años 80); desarrollo neoliberal vs. desarrollo sustentable (años 90).

que la competitividad es preferible a la idea de cooperación, principio rector de la producción de lo común.

El difusionismo traía consigo la extensión / imposición de un modelo de desarrollo etnocéntrico, evolucionista, funcionalista y exógeno que, incapaz de aprehender la complejidad de los procesos de desarrollo y sus interrelaciones con las condiciones estructurales políticas, económicas, sociales y culturales concretas de cada territorio, impulsaba la occidentalización de las regiones objetivo. En las nuevas estrategias difusionistas encontramos el heredero directo del modelo anterior cuando se exagera el papel de las nuevas tecnologías, cayendo en una visión instrumental del conocimiento y positivista del propio desarrollo que esconde en la extensión tecnológica una fórmula para aumentar el consumo (JAMBEIRO Y FERREIRA, 2003: 175), sin importar en la implantación tecnológica la relación con las herencias tecnológicas propias de los diferentes pueblos y culturas ni las necesidades concretas de cada territorio (MARTÍN BARBERO, 2004: 30). Se actualiza así también la racionalidad instrumental de la que hablaban Adorno y Horkheimer (1969) al encontrarnos ante una razón impositiva, totalitaria, utilitarista y, en definitiva, poco reflexiva que inspira el desarrollo exponencial de unos medios, en este caso tecnológicos, pero que sirven al fin completamente pragmático e irracional de desarrollo capitalista y tecnocrático, en el que lo que se vende como progreso no sería sino otra forma de dominio que transformaría el desarrollo y el progreso científico en su contrario.

Una vez señaladas las limitaciones del enfoque neodifusionista y de sus postulados modernizadores, se hace necesario abordar el desarrollo desde otra perspectiva capaz de incluir otras estrategias que cuenten, de forma horizontal, con la participación de los agentes implicados a lo largo de las diferentes fases en que se divide el proceso de desarrollo. Este es uno de los retos a los que ha de enfrentarse el desarrollo regional en el contexto actual: la redefinición del modelo de desarrollo.

Se trata de trabajar en torno a un concepto de desarrollo alternativo que se construya desde cada realidad de manera endógena y autónoma, a fin de constituir un proceso integral, multidimensional y dialéctico que puede diferir de una sociedad a otra; un nuevo enfoque de desarrollo que contenga los criterios de autoconfiabilidad (que cada sociedad confíe básicamente en sus propias fortalezas y recursos, en términos de las capacidades de sus miembros y de su ambiente natural y cultural) y ecología (SERVAES, 2000); un nuevo enfoque donde el conocimiento ocupe un lugar privilegiado en la construcción de una sociedad de la democracia y de la cooperación de los saberes (VERCELLONE, 2004: 72); un nuevo enfoque, en definitiva, que vire desde

una perspectiva etnocéntrica hacia otra contextual y policéntrica, desde un interés económico a un interés más universal e interdisciplinario y desde una perspectiva de desarrollo administrado tecnocráticamente hacia formas participativas en la resolución de problemas. La superación de definiciones caducas, entendiendo el desarrollo como un proceso y resultado intangible y no como simples avances materiales, nos lleva a reubicar el concepto de desarrollo

en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo y axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio, generando, obsérvese, una proalimentación en compensación (BOISIER, 2002: 30).

La crítica y recomposición del concepto de desarrollo nos remite a otro reto para el desarrollo regional de igual o mayor importancia: la modificación de las condiciones contextuales que colocan al espacio regional como el ámbito privilegiado para un modelo de desarrollo basado en el conocimiento⁶. La constatación de la importancia que adquiere el conocimiento para el desarrollo de una determinada región ha de completarse con una reflexión acerca de los cambios acaecidos con la globalización y que justifican que las regiones se conviertan en los agentes decisivos para el desarrollo económico, a saber: crisis del Estado-nación que, como justificamos anteriormente, se ve obligado a redefinir sus funciones tradicionales; constitución de un entorno de flujos tecnológicos flexible y cambiante que afecta no solo a los mercados, sino también a los ámbitos tecnológicos o culturales; configuración de un nuevo espacio de negociación de la intervención política y de dinamización de las economías locales. En este nuevo contexto, habida cuenta de que los bienes inmateriales constituyen una fuente de ventajas competi-

6 - La evolución de los principios rectores de las políticas regionales en las últimas décadas nos sirve como muestra de cómo han ido modificándose las variables del desarrollo. En Boisier (2002: 19), encontramos un cuadro que resume esta evolución: "1950/1960: infraestructura como condición del crecimiento económico regional; 1960/70: atracción de actividades externas, polos de desarrollo, base exportadora; 1970/80: desarrollo endógeno, PYMES, competencias (habilidades y atribuciones) locales; 1980/90: innovación, difusión de tecnología, medios innovadores; 1990/00: conocimiento, factores intangibles, aprendizaje colectivo; 2000/10: capital relacional, interconexión, cultural local, e-trabajo."

tivas en el nuevo patrón de desarrollo, es necesario pensar y actuar desde una perspectiva regional para, aprovechando su flexibilidad y capacidad de adaptación, extraer todo el potencial de la sociedad del conocimiento (SICRÚ Y BOLAÑO, 2004: 135). Autores como Moulrier-Boutang afirman que el territorio, en un contexto que denomina de capitalismo cognitivo, deja de ser solo un elemento indirectamente productivo para convertirse en directamente productivo y actor principal en virtud del conjunto de externalidades positivas que extiende en sus redes de relaciones, de esta forma, el territorio presenta un grado de integración e interdependencia tan grande en este nuevo contexto que se transforma en una verdadera fuente de innovación (2003: 50–51). Esta postura, defendida no solo por los teóricos del capitalismo cognitivo, ha venido acompañada de una serie de nociones acuñadas para denominar las nuevas estrategias de desarrollo regional en la sociedad de la información, como por ejemplo: regiones que aprenden, territorios productivos, territorios de excelencia, etc.

Destacamos el concepto de región que aprende que expresa la necesidad de las regiones de adquirir permanentemente nuevo conocimiento en un proceso de aprendizaje continuo como medida de inserción en la nueva fase del capitalismo. Hoy en día, el desarrollo de una región puede depender más de aprender a desarrollarse, de ser capaz de aprehender y aprender los factores información y conocimiento, que de disponer de recursos para ello (ROMÁN, 2001: 25–26). Así, cuando hablamos de regiones que aprenden nos referimos a regiones con una ventaja económica basada en la creación de conocimiento, donde “la infraestructura humana regional y la infraestructura de redes es más importante que la infraestructura física” (BOISIER, 2002: 12). Este aprendizaje regional y colectivo se encuentra ligado a la capacidad de innovar de cada región, para lo que son necesarias grandes cantidades de capital social, comprendido este como un tipo de capital “colectivo, cívico, sinérgico, relacional, intangible, tácito, de entorno, compartido, enredado, etc. [y entendido como] la capacidad que tiene un grupo social para adquirir información, incorporarla a procesos económicos propios y gestionar tales procesos (...), la capacidad para transformar la información en conocimiento y el conocimiento en acción” (ROMÁN, 2001: 36).

Precisamente, este entorno cambiante caracterizado por el papel del conocimiento y el aprendizaje en la competitividad interterritorial introduce otro de los retos a los que han de enfrentarse las estrategias de desarrollo regional: la puesta en marcha de una nueva división internacional del trabajo (NDIT), donde la variable clave del crecimiento y la competitividad entre regiones deriva de su proporción de trabajadores del conocimiento y de actividades

de alta intensidad de saberes (servicios informáticos, I+D, enseñanza, formación, sanidad, multimedia, software, etc.) (VERCELLONE, 2004: 66 – 67). Así, el nuevo ecosistema comunicativo condiciona que las diferentes estrategias de desarrollo regional busquen ampliar el número de destrezas cognitivas a fin de ser competitivos en un entorno donde los territorios se reorganizan y se articulan en función de su capacidad de producción de conocimiento o de medios de conocimiento. Con la aparición de la NDIR proliferan los discursos en relación a las oportunidades de desarrollo de aquellos territorios que venían ocupando posiciones subalternas pues se plantea, desde diferentes ámbitos, que los caminos abiertos por la revolución de las nuevas tecnologías supondrían la posibilidad de dar un salto cualitativo en su desarrollo sin necesidad de haber ocupado una posición favorable en las anteriores modelos de crecimiento. Para poder arrojar algo de luz sobre esta problemática y polémica cuestión es necesario remitirse a las tendencias de descentralización y recentralización que atraviesan el proceso de reorganización territorial y que van a determinar en gran medida como las regiones van a encarar la globalización.

En primer lugar, encontramos la dinámica de descentralización, de la cual además se pueden extraer dos lecturas. Por un lado, esta tendencia se expresa mediante la deslocalización de ciertas actividades de las empresas (producción, trabajo manual cualificado, tareas administrativas, I+D, etc.) y la superación de las barreras estatales en la conformación del nuevo modelo de articulación socioeconómica fruto de la crisis capitalista. Es importante comprender que en este caso, descentralización no significa diversidad, se puede descentralizar pero ello no significa cambiar la dinámica de reproducción del sistema. En segundo lugar, más allá de beneficiosa para los intereses capitalistas, la descentralización puede ser entendida también como el instrumento idóneo para el desarrollo local, aumentando la participación popular y propiciando transformaciones de tendencia igualitaria en la base económica (DELGADO, 2002: 56).

Es en este último sentido que la descentralización, tal y como apunta Zallo (2002a; 2002b; 2003), puede considerarse como una contratendencia compensatoria a la globalización y a su expresión recentralizadora. Así, lo regional adquiriría un nuevo sentido en el paradigma actual, ya que los territorios no deberían su desarrollo económico y social a la globalización, sino a pesar de ella, expresando un conflicto en el cual los espacios privilegiados por la globalización serían los centros mundiales tecnológicos y financieros (con mayores ventajas en conexión, competencia y articulación económico – tecnológica), los Estados-nación (que mantienen ventajas en la articulación

política y de poder); y las ciudades (que tienen la ventaja de ser los espacios idóneos para las economías de aglomeración) quedando las regiones y sus políticas discriminadas y relegadas a un plano secundario y al cual plantan cara no tanto a partir de factores económicos o geopolíticos, sino sobre todo a partir de las variables culturales y políticas (ZALLO, 2005a: 231 – 232).

Observamos así como se desarrolla la contradicción entre la tendencia de descentralización y aquella otra dominada por la inclinación a la centralización, o recentralización, si tenemos en cuenta su relación con periodos anteriores. Como ya señalamos anteriormente, con la NDIT, no siendo tan importantes las economías de escala, surgen las economías de innovación y aglomeración de recursos y las sinergias comerciales, financieras y de lobbying, que animarían esta localización de recursos en torno a centros de decisión económica y redistribución de poder creándose de esta manera espacios físicos donde se concentran cada vez un número mayor de sedes decisionales y fiscales de organismos y empresas estratégicas, especialmente vinculadas a los ámbitos básicos de sociedad de la información, así como los servicios de alto valor añadido (ZALLO, 2002b: 286).

Transversalmente relacionada con la tendencia hacia la recentralización nos encontramos con que en el nuevo escenario de reorganización territorial se inaugura también una nueva estructuración jerárquica global organizada no en forma de red, como se puede inferir de algunos discursos de la sociedad de la información, sino en forma de círculos concéntricos de dominación e influencia determinada por el grado de integración de cada región en la sociedad del conocimiento (ZALLO, 2005a: 30). La posición a ocupar por las diferentes regiones en esta jerarquización se plantea a partir de dos posibles itinerarios: el primero pasa por un desarrollo activo de las especificidades cognitivas, culturales y comunicacionales, y de la imbricación de estas con un consolidado sistema de investigación, desarrollo e innovación ligado al proceso de cambio tecnológico; el segundo consiste en la oferta de mejores condiciones en los procesos productivos tradicionales para el capital (menores salarios, menores resistencias sindicales, menores trabas a la degradación medioambiental, etc.). Ante este cruce de caminos, que define dos modelos de desarrollo, tenemos que señalar la trampa ideológica a la que se ven abocadas las regiones periféricas en lo relativo a las posibilidades de desarrollo que se abren con la laureada sociedad de la información y que rompe el mito del salto cualitativo de los territorios dependientes al primero de los itinerarios señalados. Hay que tener en cuenta que existe una profunda diferencia en el proceso de incorporación al nuevo modo de desarrollo entre las regiones centrales, viradas a mantener su posición privilegiada y su hegemonía pro-

ductiva heredadas del fordismo, y las regiones periféricas, que creen haber encontrado una nueva vía para su desarrollo. De este modo, se nos muestra nítida la continuidad entre la jerarquización territorial de la etapa fordista y el nuevo orden global aumentando la distancia entre las regiones que ya tenían ventajas en el modelo fordista o industrial, pues “los recursos inmateriales no son ajenos a los recursos e infraestructuras” (ZALLO, 2002b: 285).

Este esquema jerárquico, que acompaña a la NDTI, impone un dispositivo de exclusión–inclusión que obliga a un buen número de regiones no ya solo a ponerse al servicio de los centros desarrollados, sino a enfrentarse a una desconexión forzada en función de las necesidades del propio sistema global.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

En las anteriores líneas hemos dibujado un panorama de transición hacia un nuevo modo de desarrollo en el que las nuevas tecnologías y las variables inmateriales de comunicación y conocimiento ocupan un lugar central e inspira la propia denominación del estadio social como sociedad de la información. De manera complementaria, hemos tratado de establecer los diferentes escenarios a los que se tienen que enfrentar las regiones a la hora de afrontar el nuevo papel que les corresponde en una dinámica económico, política y cultural consagrada a la dialéctica entre lo global y lo local. Ambas dimensiones nos parecen inseparables, pues los proyectos como la *Global Information Society* o la *European Information Society*, inspirados en las dinámicas de reestructuración del capitalismo, se han materializado en multitud de programas de desarrollo regional, con especial incidencia en los espacios periféricos.

En este contexto, el carácter ideológico de determinadas estrategias neodifusionistas lleva a cuestionar muchos de los principios inspiradores de las propias políticas de sociedad de la información. La superación de las brechas económica y social entre regiones, con base en la aplicación intensiva de nuevas tecnologías, no es algo que pueda ser separado de las condiciones materiales de partida y de la elección de los principios que inspiren dichas políticas públicas.

Aterrizando en un ejemplo, la consagración de las políticas europeas de sociedad de la información a los principios de liberalización, mercantilización y competitividad (en coherencia con los principios neodifusionistas de modernización, desarrollo, progreso e innovación) responde a un modelo de centralización que poco o nada tiene que ver con la laureada Europa de los pueblos y de las regiones. Algunos autores han señalado que el escaso

o nulo papel asignado a las regiones en el proceso de integración comunitaria puede ser el gran culpable del fracaso de las políticas en materia de desarrollo regional en la sociedad de la información. En este sentido, estamos de acuerdo con Zallo cuando señala que faltan todavía propuestas concretas para solventar el desarrollo desigual de las regiones y que existen graves carencias en la formulación de políticas de sociedad de la información, al no existir un “sistema de evaluación que dé cuenta de los resultados en claves cuantitativas y cualitativas para conocer eficacias, eficiencias y, sobre todo, si los desarrollos económicos y sociales van en la dirección correcta y no se trata solo de generar mercados remunerados para empresas de informática y operadores” (2003: 322).

En definitiva, a pesar de las posibilidades que se abren en torno a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, parece que a lo que realmente asistimos con proyectos como la *Global Information Society* es a una nueva articulación de la desigualdad regional que podría tomar el nombre, en el marco del nuevo paradigma tecnológico, de apartheid digital (MATTELART, 2002a: 161) en el que se diferencia entre:

1. Espacios que controlan las redes de información y comunicación, los nuevos sectores, la innovación científica y tecnológica, los flujos globales. Zonas que funcionan como archipiélagos tecnológicos y financieros de alto consumo, alto dinamismo tecnológico y alta disponibilidad de servicios).
2. Espacios que son víctimas de ese mismo control. Espacios dependientes y subordinados que van a ser conectados o desconectados del espacio económico transnacionales en virtud de las necesidades puntuales de los centros integrados. Son zonas prescindibles y olvidadas donde se genera cada vez mayor riesgo, mayor empleo precarizado, menores situaciones de seguridad, ninguna capacidad de decisión, etc. (ALONSO, 1999: 97, 128).

Un apartheid digital que presenta importantes continuidades con respecto a periodos anteriores pues sus elementos definitivos no hacen sino reproducir unas relaciones de poder ya clásicas entre los integrados y los excluidos (a nivel de ciudadanía pero también de los territorios) en el seno de un modo de producción capitalista que ha demostrado una alta capacidad de transformación y adaptación en virtud de sus necesidades de reproducción y legitimación.

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, T. Y HORKHEIMER, M. (1969, 2004). *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid: Trotta.
- ALONSO, LUIS ENRIQUE (1999). *Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Valladolid: Trotta / Fundación 1º de Mayo.
- ARCHER, MARGARET (1990). “Teoría, cultura e sociedade pós-industrial” en Featherstone, Mike (Ed.). *Cultura Global: nacionalismo, globalização e modernidade*, Petrópolis: Vozes.
- ARRIGHI, GIOVANNI Y SILVER, BEVERLY J. (2001). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid: Akal.
- ARRIGHI, GIOVANNI, BERRY, KENUETH Y HISAEDA, SHUJI (2001). “La transformación de la empresa” en Arrighi, Giovanni y Silver, Beverly J.: (Coords.) *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid: Akal.
- BOISIER, SERGIO (2002). “Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial”, Documento de trabajo N. 5, Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria.
- CASTELLS, MANUEL (1998). *La Era de la Información. Volumen 2. El poder de la Identidad*, Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, MANUEL (2005). *La Era de la Información. Volumen 1. La Sociedad Red*, Madrid: Alianza Editorial.
- CIMADEVILLA, GUSTAVO (2004). “Tocarle la cola al león: una lectura del desarrollo a través de sus condiciones de intervención” en Aprea, Gustavo (Comp.). *Problemas de comunicación y desarrollo*, Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- COMISIÓN EUROPEA (1987). *Hacia una economía europea dinámica. Libro Verde sobre el desarrollo del mercado común de los servicios y equipos de telecomunicaciones*, Bruselas: CECA-CE-CEE.
- COMISIÓN EUROPEA (1993). *Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XX*, Bruselas: CECA-CE-CEE.
- COMISIÓN EUROPEA (1997). *Libro Verde sobre la convergencia de los sectores de las telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la sociedad de la información*, Bruselas: CECA-CE-CEE.
- COMISIÓN EUROPEA (2003). *Hacia la Europa basada en el conocimiento. La Unión Europea y la sociedad de la información*, Bruselas: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (2010a). “Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, en Comunicación de la Comisión

- COM(2010) 2020, Marzo, Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (2010b). “Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones – Una Agenda Digital para Europa”, en Documento de la Comisión COM(2010) 245 final/2.
- CONSEJO DE EUROPA (1994). *Europa y la sociedad global de la información: recomendaciones al Consejo de Europa*, Bruselas: CECA-CE-CEEA.
- CONSEJO DE EUROPA (2000). “Consejo Europeo de Lisboa. 23 y 24 de marzo de 2000. Conclusiones de la Presidencia”. Dirección: www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm (Última consulta: 01 de septiembre de 2007).
- DELGADO, MANUEL (1998). *La globalización: ¿nuevo orden o crisis del viejo?*, Málaga: Universidad de Málaga.
- DELGADO, MANUEL (2002). *Andalucía en la otra cara de la globalización*, Sevilla: Mergablum.
- FLICHY, PATRICE (2003). *Lo imaginario de Internet*, Madrid: Tecnos.
- GARNHAM, NICHOLAS (2000). “La sociedad de la información como ideología: una crítica” en VV. AA.: *Desafíos de la Sociedad de la Información en América Latina y Europa*, Santiago de Chile; Lom.
- HARNECKER, MARTA (1999). *La izquierda en el umbral del siglo XXI*, Madrid: Siglo XXI.
- HERSCOVICI, ALAIN (2005). “Economía de la comunicación, lógicas sociales y territorialidad”, en Bolaño, César; Mastrini, Guillermo; Sierra, Francisco (Eds.). *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires: La Crujía.
- JAMBEIRO, OTHON Y FERREIRA, FÁBIO (2003). “Múltiplas Vozes, uma só Estrutura” en Jambeiro, Othon y Pereira da Silva, Helena (Orgs.). *Socializando informações, reduzindo distâncias*, Salvador: Edufba.
- JOLLIVET, PASCAL (2003). “NTIC e trabalho cooperativo reticular: do conhecimento socialmente incorporado à inovação sociotécnica” en Cocco, Giuseppe, Galvão, Alexander P. y Silva, Geraldo (Eds.). *Capitalismo cognitivo: trabalho, redes e inovação*, Rio de Janeiro: DPA Editora.
- LASH, SCOTT Y URRY, JOHN (1998). *Economía de signos y espacio: sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires: Amorrortu.
- MACBRIDE, SEAN (1980). *Un solo mundo, voces múltiples*, México: FCE/UNESCO.
- MARTÍN BARBERO, JESÚS (1989): “Comunicación y cultura, unas relaciones complejas”. Telos, número 19, Fundación Telefónica, Madrid.
- MARTÍN BARBERO, JESÚS (2004). “Nuevas tecnologías y culturas locales. Ejes de una propuesta” en Telos, número 61, Fundación Telefónica, Madrid.

- Dirección: <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=2&rev=61.htm> (Última consulta: 15 de agosto de 2015).
- MATTELART, ARMAND (2005). “Sociedad de la Información. Premisas, nociones e historia de su construcción. Claves para comprender el Nuevo Orden Internacional” en VV.AA. *Sociedad de la Información: desafíos y articulaciones regionales*, Córdoba: Escuela de Ciencias de la Información.
- MATTELART, ARMAND (2002a). *História da Sociedade da Informação*, São Paulo: Loyola.
- MATTELART, ARMAND (2002b). *Geopolítica de la cultura*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- MORLEY, DAVID (2008). *Medios, modernidad y tecnología*. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura, Barcelona: Gedisa.
- MOULIER-BOUTANG, YANN (2003). “O território e as políticas de controle do trabalho no capitalismo cognitivo” en Cocco, Giuseppe, Galvão, Alexander P. y Silva, Geraldo (Eds.): *Capitalismo cognitivo: trabalho, redes e inovação*, Rio de Janeiro: DPA Editora.
- MOULIER-BOUTANG, YANN (2004). “Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo” en VV.AA.: *Capitalismo Cognitivo: propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- MOSCO, VICENT (2009). *La economía política de la comunicación. Reformulación y renovación*, Barcelona: Bosch.
- NAREDO, JOSÉ MANUEL (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*. Más allá de los dogmas, Madrid: Siglo XXI.
- ROBINS, KEVIN Y WEBSTER, FRANK (1999). *Times of the Technoculture*. From the information society to the virtual life, London: Routledge.
- ROFMAN et al., (2004). “La dimensión de la cultura y la comunicación en los procesos de desarrollo local” en Aprea, Gustavo (Comp.). *Problemas de comunicación y desarrollo*, Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- ROGERS, EVERETT (1962). *Diffusion of Innovations*, Grenoble: Free Press.
- ROGERS, EVERETT (1974). *Comunicación de Innovaciones*. Un enfoque transcultural, México D.F.: Herrero Hermanos.
- ROMÁN, CARLOS (2001). “Aprendiendo a innovar: el caso de Andalucía” en ROMÁN, Carlos (Coord.). *Aprendiendo a innovar: regiones del conocimiento*, Sevilla: OCDE-IDR.
- SAFFON, MARÍA PAULA (2007). “El derecho a la comunicación: un derecho emergente” [Recurso Electrónico]. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Dirección: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Derecho_a_la_Comunicacion_.pdf (Última consulta: 19 de octubre de 2013).

- SERVAES, JAN (2000). “Comunicación para el desarrollo: tres paradigmas, dos modelos” en *Temas y Problemas de Comunicación*, nº 10, Año 8, UNRC.
- SICSÚ, ABRAHAM Y BOLAÑO, CÉSAR (2004). “Sociedad de la información en Brasil: sector productivo y desarrollo regional” en Crovi, Delia (Coord.). *Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible*, Buenos Aires: La Crujía.
- SIERRA, FRANCISCO (2006). *Políticas de comunicación y educación. Crítica y desarrollo de la Sociedad del Conocimiento*, Barcelona: Gedisa.
- VERCELLONE, CARLO (2004). “Las políticas de desarrollo en tiempos de capitalismo cognitivo”, en VV.AA. *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- ZALLO, RAMÓN (2002a). “Políticas culturales y comunicativas territoriales en la era digital” en Sierra, Francisco y Moreno, Javier (Eds.). *Comunicación y desarrollo en la sociedad global de la información: economía, política y lógicas culturales*, Sevilla: Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo/Centro Iberoamericano de Comunicación Digital.
- ZALLO, RAMÓN (2002b). “Políticas culturales territoriales: una experiencia rica pero insuficiente”, en Bustamante, Enrique (Coord.). *Comunicación y cultura en la era digital: industrias, mercados y diversidad en España*, Madrid: Gedisa.
- ZALLO, RAMÓN (2003). “Políticas culturales regionales en Europa: protagonismo de las regiones” en Bustamante, Enrique (Coord.). *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*, Barcelona: Gedisa.
- ZALLO, RAMÓN (2005a). “La vuelta de la política cultural y comunicativa” en Telos, número 64, Fundación Telefónica, Madrid. Dirección: <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/editorial.asp@rev=64.htm> (Última consulta: 15 de agosto de 2015)
- ZALLO, RAMÓN (2005b). “Nuevas políticas para la diversidad: las culturas territoriales en riesgo por la globalización” en Bolaño, César; Mastrini, Guillermo; Sierra, Francisco (Eds.). *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires: La Crujía.

